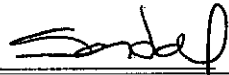


	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL						VERSIÓN: 4		
						PÁGINA: 1 DE 1			
						FECHA: 07/11/2024			
ÁREA Y/O SERVICIO:	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD -ENTORNO LABORAL						UNIDAD:		SALUD PUBLICA - PIC
No. DE CONTRATO:	CPS-9075-2024						PERIODO CERTIFICADO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	SANDRA MIREYA SANCHEZ						Día	Mes	Año
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GUTIERREZ RODRIGUEZ PAULA ANDREA						1	6	25
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - PSICOLOGO (A)							
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100									
OBLIGACIONES ESPECIFICAS					ACTIVIDADES REALIZADAS				
1. Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los Entornos y/o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.					1. Se presentan formatos de planes de trabajo que corresponden a: • primeras asesorías psicosociales a niños y niñas en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • primeras asesorías a adolescentes en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • segundas asesorías psicosociales a niños y niñas en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • segundas asesorías a adolescentes en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • terceras asesorías a adolescentes en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • monitoreos a niños y niñas en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • Se realizan asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadoras de la economía informal en UTIS de MEDIO IMPACTO y BAJO IMPACTO, con sus respectivos tamizajes en la localidad de Barrios Unidos y Teusaquillo • Actividades adicionales en las localidades de Usaquen • Reunión Asistencia Técnica. • Reunión de transversalidad. • Reunión Lectura de Lineamientos				
2. Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como la activación de rutas integrales por medio del procedimiento de canalizaciones en caso de ser necesario					2. Se realizan tamizajes Asist a Uits de Medio Impacto, según corresponde				
3. Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.					3. Se presentan formatos de planes de trabajo que corresponden a: • primeras asesorías psicosociales a niños y niñas en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • primeras asesorías a adolescentes en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • segundas asesorías psicosociales a niños y niñas en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • segundas asesorías a adolescentes en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • terceras asesorías a adolescentes en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • monitoreos a niños y niñas en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • Se realizan asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadoras de la economía informal en UTIS de MEDIO IMPACTO y BAJO IMPACTO, con sus respectivos tamizajes en la localidad de Barrios Unidos y Teusaquillo • Actividades adicionales en las localidades de Usaquen • Reunión Asistencia Técnica. • Reunión de transversalidad. • Reunión Lectura de Lineamientos				
4. Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los Entornos y/o Procesos Transversales del PSPIC.					4. Caracterización de nuevos trabajadores encontrados en UTIS				
5. Aplicación de los tamizajes definidos en cada línea de trabajo de los Entornos y/o Procesos Transversales. Para el caso de toma de pruebas rápidas (VIH-SIFILIS-HEPATITIS B) se requiere contar con los cursos vigentes.					5. Se realizan tamizajes Asist a Uits de Medio Impacto, según corresponde				
6. Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de autocuidado y desarrollo integral, en las temáticas definidas por cada Entorno y/o Proceso Transversal.					6. Se presentan formatos de planes de trabajo que corresponden a: • primeras asesorías psicosociales a niños y niñas en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • primeras asesorías a adolescentes en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • segundas asesorías psicosociales a niños y niñas en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • segundas asesorías a adolescentes en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • terceras asesorías a adolescentes en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • monitoreos a niños y niñas en la localidad de Usaquen, para la desvinculación laboral de trabajo infantil. • Se realizan asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadoras de la economía informal en UTIS de MEDIO IMPACTO y BAJO IMPACTO, con sus respectivos tamizajes en la localidad de Barrios Unidos y Teusaquillo • Actividades adicionales en las localidades de Usaquen • Reunión Asistencia Técnica. • Reunión de transversalidad. • Reunión Lectura de Lineamientos				
7. Fortalecer las redes comunitarias e institucionales para favorecer los procesos de notificación, canalización y la búsqueda activa institucional, así como la gestión efectiva de respuestas sectorial e interinstitucional, de acuerdo a los alcances de cada Entorno y/o Proceso Transversal.					7. Se realizan tamizajes Asist a Uits de Medio Impacto, según correspond				
8. Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/o herramientas ofimáticas, propias de cada línea de trabajo, Entorno y/o Proceso Transversal, con las características de calidad y pertinencia técnica esperados.					8. Se realiza cargue de bases de datos con reporte de planes de trabajo correspondiente a la meta para el desarrollo del plan operativo.				

9. Aportar a los proceso de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente	9. Acta y listado de organización de gestión documental.
10. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Entornos y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred. Adicional a las descritas en el requerimiento, el cual hace parte integral del presente contrato, el contratista deberá: a) Realizar el proceso de inducción programado por la Dirección de Talento Humano, como requisito previo para el primer pago de honorarios. b) Es obligación para el pago de honorarios, previamente cargar la Certificación de Cumplimiento de Contrato u Orden de Prestación de Servicios, Informe de Ejecución de Contrato de Prestación de Servicios y Planilla de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social en la plataforma SECOP II en el ítem No. 7 (Ejecución del contrato) en el módulo Plan de Pagos. Sin este requisito el SUPERVISOR no procederá a la certificación del pago correspondiente.	10. Cargue de la certificación en la plataforma del secop II.
De otra parte, se realizó el pago del reajuste a los honorarios mediante adición al contrato, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio	
Interadministrativo GSP-PSPIC 4177-2024, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS.	
Para un valor de : \$ 645,685 /	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$)	\$4.772.892 /
CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE /	
	Fecha: 30 / 6 / 2025 /
NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: GUTIERREZ RODRIGUEZ PAULA ANDREA	Firma de recibido supervisor: 
C.C. 1031173431 /	SANDRA MIREYA SANCHEZ COORDINADORA PSPIC 
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	

Simple

	SIMPLE S.A.
	2025-06-11, 11:48:15 PM en horario extendido
	mayo de 2025
	CC 1031173431
	1073340975
	1548227306
	\$ 527.800
	172.29.10.57

N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 265.900	\$ 400
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 39.000	\$ 100
SubTotales:				\$ 526.900	\$ 900
Total a Pagar:					\$ 527.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402682 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 1

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

